

Coronavirus: cómo funciona el sistema sanitario de contención de Mendoza

02/05/2020

La ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza, **Ana María Nadal**, brindó detalles del anuncio del Gobernador **Rodolfo Suarez** sobre el sistema sanitario de contención de tres anillos que tiene la provincia para hacer frente a la pandemia de coronavirus.

En este sentido, la funcionaria detalló en qué consiste el sistema de tres anillos de contención para dar respuesta a los casos de **COVID-19** según los grados de complejidad que presenten y cuál es la estrategia para tratar de que no se mezclen con otras patologías. Esta organización intentará, además, que las camas y los servicios hospitalarios estén disponibles para los enfermos más graves.

“Por como ha transcurrido la enfermedad la mayoría de las personas en el mundo, sabemos que el 80% va a tener sintomatología leve y sin complicaciones que requieran internación hospitalaria.

En ese sentido, desde **Mendoza** contamos con una extensa red de establecimientos distribuidos en todo el territorio provincial y eso constituye una fortaleza muy importante para el sistema de salud mendocino”.

Tres anillos de contención

El primer anillo de contención es para los casos de patologías respiratorias leves; tanto de **COVID-19**, como así también de otras enfermedades como bronquitis o bronqueolitis, si se trata de niños pequeños.

Este sector estará integrado por 108 centros asistenciales totalmente equipados. Quienes tengan síntomas respiratorios no deberán ir a un hospital de referencia, como el **Notti**, el **Lagomaggiore** o el **Central**; sino que tendrán que asistir a este primer nivel de atención. Algunos lugares funcionarán con guardias, y otros con turnos y horarios de atención.

Se trata de un nivel de poca complejidad, donde también habrá 166 centros de salud en todo el territorio provincial, que atenderán a embarazadas, niños y bebés por controles mensuales. Estos centros no funcionarán con guardias.

El segundo anillo de contención incluye los lugares de aislamiento para pacientes con coronavirus que no pueden transitar esta etapa de la enfermedad en sus hogares. No se trata de edificios sanitarios, hospitales ni centros de salud, pero cumplirán con las condiciones y protocolos necesarios.

La ministra indicó que se trata de “instituciones de aislamiento”, y agregó que “si no hay seguridad en el hogar vamos a proveer camas institucionales para evitar contagios”.

El tercer y último anillo está destinado a los casos más graves que requieren de internación hospitalaria, que estarán clasificados en dos grupos; los que estarán en sala común y quienes necesiten estar en terapia intensiva con respiradores.

“Son hospitales que tienen infraestructura hospitalaria que se constituye por al cama de internación para una posible neumonía moderada o grave y también de camas de unidades críticas y de terapia intensiva, donde los pacientes que constituyen la menor parte de la población que va a estar afectada por coronavirus, que es el 4%, contarán con este sector totalmente adaptado”.

“Estos tres anillos pretenden que los casos que no sean complicados no lleguen a los niveles hospitalarios, y que estos lugares solo se aboquen a los niveles de la enfermedad que requieran internación”, puntualizó Nadal.

“Hemos organizado en regiones la red, y hemos fortalecido el funcionamiento de los hospitales”, remarcó la ministra.

Fuente: Jornada